

A LA COMUNIDAD

01/1986
01/COB-Doc
0007

Saludamos a toda la comunidad de Achupalla y le hacemos saber que el día 20 de enero de 1986, día en que celebramos la conmemoración del "Roto Chileno" que identifica los valores fundamentales de nuestro pueblo, se fundó el COMITE DE LOS DERECHOS HUMANOS, justamente para luchar y hacer valer los derechos de nuestro pueblo, despertando conciencia en la población sobre los atropellos e injusticias que suceden a diario en nuestro país y específicamente en nuestra comunidad. El comite de los derechos humanos no hace discriminación entre las personas, ni por su ubicación social, religiosa, ó filosófica, sino que su preocupación fundamental es el hombre en toda su integridad. El ser humano y su vida constituyen un derecho natural.

Este comité funciona los días lunes a partir de las 20hrs, en la sede parroquial del paradero 5, e invitamos a toda la comunidad a participar.

Hoy por hoy, es nuestro deber enfocar y denunciar que en nuestra población hay dos jóvenes encarceladas por el solo hecho de tener una visión más digna para nuestra patria. Estas dos presos políticos son las jóvenes Janett Carter y Rosa Figueroa Gómez y se encuentran en esa condición desde febrero de 1985 ... Es importante que sepamos estos hechos y que ocurren en nuestra población las que son desconocidas por la falta de libertad de expresión.

Solicitamos la solidaridad vuestra, hacia las decenas de presos políticos que existen en nuestra región y por los cuales podemos hacer algo. Esta ayuda puede ser: en útiles de aseo personal, alimentos no perecibles, lanas, rpilleras, etc. Esto lo pueden hacer llegar a la sede en su defecto a la comisión que pasara por su hogar.

COMITE DE LOS DERECHOS HUMANOS
ACHUPALLA

Viña del mar, febrero de 1986.-